

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.530
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.680 ejemplares

TELEGRAMAS DE AYER

Anoche, después de cerrada nuestra edición, recibimos los siguientes telegramas, depositados en Madrid a las tres y quince minutos de la tarde:

Recepción en Palacio

Madrid 6.-3'15 t.

(Recibido 8 noche)

La recepción que con motivo de la solemnidad del día se ha celebrado en el Alcázar Regio, se ha verificado con la solemnidad acostumbrada.

Asistieron a la ceremonia palaciega todos los ministros, siendo presididos por el señor Groizard.

Asistieron también gran número de militares, debiendo hacerse notar que de los varios capitanes generales no ha asistido más que el señor López Domínguez.

El general Weyler fué acompañado sólo de su hijo.—Rodrigo.

El «Conde Venadito»

Madrid 6.-3'25 t.

(Recibido 8 noche)

El crucero «Conde Venadito» que desde la Habana conduce los restos de Coón, ha tocado hoy en las Azores y se espera que el día 15 del presente llegue a Cádiz.—Rodrigo.

Licencia á Cervera

Madrid 6.-3'40 t.

(Recibido 8 noche)

Se ha concedido licencia al contralmirante Cervera para que pueda trasladarse á San Fernando (Cádiz).—Rodrigo.

CUANDO TERMINA EL SIGLO XIX?

Han vuelto á entablarse discusiones sobre el tema siguiente:

¿El año próximo venidero de 1900, es el último del siglo XIX, ó el primero del siglo XX?

La cosa parece no admitir duda. Si cien años componen un siglo, hasta que estén cumplidos esos cien años no se pasará á otro siglo.

Pero el cambio del guarismo de la centena produce el efecto contrario. Se ha estado contando como años del siglo XIX todos aquéllos en que el número indicador de la centena es el 8? Pues cuando ese número pase á ser 9, debe contarse ya otro siglo.

Otro argumento que emplean los que tal opinan es éste: puesto que al finalizar el 31 de Diciembre de 1899 se entra ya en otro año y ésta ha de llamarse de 1900, ya estará cumplido el espacio de tiempo que supone el siglo.

En realidad eso ofusca; pero no convence.

El primer siglo de nuestra Era no lo consideraría nadie terminado hasta que se cumplieran los cien años. ¿Y cuándo se cumplieron esos cien años? El 31 de Diciembre del año 100. Porque de otro modo habrían compuesto el tal siglo 99

años y los días que se quieran contar del 100.

Da manera que, para tener el primer siglo los cien años completos—sin lo cual no sería siglo,—hubo de terminar el 31 de Diciembre del año 100. Y se empezaría á contar el siglo II el día 1 de Enero de 101. Así ha sucedido con los demás y sucederá con el que viene.

Este siglo se ha llamado siglo XIX, porque es 19 la cifra de las centenas ó centurias que al cerrarse él se cierran.

LLEGADA DE UN BARCO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.-10 m.

Anoche llegó á Cartagena, procedente de Cuba el vapor «Los Audes» que trae soldados, enfermos la mayor parte de ellos.

Hoy por la mañana se le ha dado entrada en el puerto y ha comenzado el desembarque.

Las tropas que se hallen en disposición emprenderán en seguida el viaje á sus casas.—Rodrigo.

NUESTRO FOLLETÍN

Dentro de unos días comenzaremos la publicación en nuestro folletín de la hermosa obra

PAZ EN LA GUERRA

del docto catedrático de esta Universidad y eximio literato y escritor don Miguel de Unamuno.

PAZ EN LA GUERRA

es todo un libro: el libro más importante acaso y sin acaso, que ha visto la luz en nuestra España en un largo periodo de tiempo.

Abrigamos la seguridad de que ha de ser del agrado del público.

PAZ EN LA GUERRA

preciosa obra que goza de justa fama por lo hondo que piensan los personajes que el autor presenta, que pasan con fuerza de realidad que asombra, y por la brillantez de su estilo.

Sus últimas páginas, condensación de cuanto el libro encierra, hay que leerlas muchas veces para empaparse en grandezas de ideas y dulzuras de sentimiento.

¿A qué más, si ya dejamos dicho que Paz en la Guerra es de Miguel de Unamuno?

MOVIMIENTO POLÍTICO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.-10'10 m.

Los conservadores de segunda fila muestranse muy alegres y siguen diciendo que el poder será para ellos. Dicen que para ello es más que suficiente la unión de Silvela y Polavieja.

El señor Sagasta, niega importancia á esas revelaciones y las echa á chacota.

Los diarios ministeriales, dicen que quien estuvo á las duras, debe estar á las maduras y creen que no porque los conservadores quieran el poder ha de entregárselo la Reina.

Lo cierto de todo es, que nadie es capaz de prever lo que ocurrirá, y cualquier noticia que sobre ello se adelante es muy expuesta á error.

LA MURALLA DE LA CHINA

Un ingeniero americano ha hecho un estudio especial del gran muro de China calculando que dicho muro contiene diez y ocho millones de metros cúbicos de piedra. El contenido enbise de la Gran Pirámide es tan solo de 241.200 metros. El material empleado en la construcción del muro de China, sería suficiente, para construir un muro alrededor del mundo de 1'80 metros de altura per 0'60 de ancho. El mismo ingeniero ha calculado que su valor es igual al de las 128.000 millas de ferrocarriles en los Estados Unidos.

Esta obra inmensa se construyó en el período comparativamente corto de veinteaños.

UNA ORDEN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.-10'20 m.

El ministro de la Guerra ha telegrafado al general Rios diciéndole que ordene inmediatamente el embarque del general Peña para la Península.

El general Peña es el que estaba encargado del mando de Cavite cuando se rindió á los norteamericanos.—Rodrigo.

UNA DISPOSICIÓN

El señor ministro de la Gobernación ha dictado una disposición suspendiendo desde luego el envío de paquetes postales y valores declarados por correo á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por hallarse en poder de los Estados Unidos y en vista de que esta nación fué la única que no aceptó el convenio internacional para el envío por correo de dichos paquetes.

Y para mayor ignominia, una noche discutiéndose en el Ateneo la cuestión social, y acorralados los de la izquierda por el P. Sánchez, se levantó un elecentísimo orador, y con extraordinaria habilidad, rebatió á sus contrarios diciendo «que había un dato preciso para la elucidación del tema: la honrosa confesión del Gobernador de A... cuya Memoria sobre el pauperismo era la única dictada por la sinceridad y escrita con competencia. No sólo los datos que nos presenta, sino la explicación que da de los orígenes de esa plaga, se convierten en un argumento de primera fuerza».

Y mientras, el escribiente Pérez, aquel á quien un simple portero del gobierno de A... se atreve á tutear, y apoda con el mote de Agujetas, el que todos los meses cobra diecinueve duros mal contados, ¡qué ajeno estaría de que se citaban á gunos datos suyos de pura invención, como autoridad científica!

Pero, en fin, ¡así va el mundo!

—¿Se atreve usted á hacer una Memoria sobre esto que me ha apuntado aquí el secretario?

—¡Hombre, hombre! ¡Atreverme... sí; pero ¿para qué?

—Cosas del secretario. Me ha encargado que lo haga yo; y yo no sé sirvo para eso. Usted, que es hombre de letras...

—Mire usted que tengo mucho trabajo.

—Déjelo por unos días. No se le dirá nada. ¡Eh! manos á la obra; en tres días la hace usted.

—Por servir á usted lo haré; pero no respondo del acierto.

—Diga usted lo que le parezca.

—Así, si me comprometo.

—Pues le quedará agradecido.

—Yo, siempre á sus órdenes.

—¡Caramba!, ¡caramba!—iba diciendo don Luis cuando salió de par al digno señor Domínguez.—Me ha reventado este tío ¡Todo por hacerme de miel! ¡Yo no sé una patata de estol! ¡Carape con el hombre!... Estaba por hacer una cosa... ¡Sí! ¡Magnífico! Le doy el encargo á Juanillo, le convido á café, y estamos del otro lado. ¡A ver, Tomás!

—¿Qué quiere don Luisón? Ya no me puede mandar nada. Ha dado la hora.

—¿Se han marchado los escribientes?

—Dos sí; pero ahora baja Agujetas.

—¿Quién, Juanito Pérez?

—El mismo.

—Pues llámale, anda, que ese es el que quiero.

Salió el portero, y gritó dos ó tres veces á un jovenzuelo escuálido, que ya estaba en lo último de la escalera: ¡Eh, tú Agujetas, que te llama don Luis!

Subió Juanito Pérez (Agujetas), y le dijo don Luis:

—Vámonos, ven acá, poetilla; toma un pitillo y oye: ¡Tú sabes escribir en prosa?

—Pues ya lo creo.

—Bien me lo figuro; pero, quiero decir, si sabes inventar cosas en prosa lo mismo que en verso.

—Toma, pues sí.

—No harías tú un artículo para La Tarantela si te lo encargaran?

—Sí.

—Pues de eso se trata. Mira, vas á hacer un artículo largo en forma de Memoria, estudiando el pauperismo en esta provincia.

—¿Y atacando al Gobernador?

—No, hombre. ¡Si tal vez lo tendrá que ver! Domínguez me lo ha encargado á mí.

MILITAR EN PRESIDIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—11 m.

Asegúrese que ha ingresado en el penal de Ceuta, para cumplir a pena de cadena perpetua, un jefe del ejército de Puerto Rico, de quien se ha hablado mucho con motivo de la campaña con los yanqueses en la pequeña antilla.—Rodrigo.

INGLATERRA Y LOS CARLISTAS

El «Times» ha publicado un artículo manifestando que las consecuencias del Tratado de paz con los Estados Unidos han sido desastrosas en España, y que no hay temor de una guerra civil, que sería para nuestro país más terrible que los últimos desastres.

El periódico inglés añade: «Pocos ingleses dudarán de que el mantenimiento de la actual reforma de Gobierno es lo mejor para el pueblo español, mientras los deberes de la Monarquía constitucional sean cumplidos con el admirable valor, prudencia e imparcialidad con que los desempeñaba la Reina-Regente.»

Ni en los carlistas ni en los republicanos hay esperanza alguna de paz y estabilidad. Lo que se necesita es tiempo para dejar curar las heridas de la guerra, unir toda la nación en un esfuerzo constante y resuelto para entrar en una carrera de progreso pacífico y dejar que se desarrollen las energías de un pueblo dotado de muchas cualidades hermosas y viriles.

La desgracia de España es que las masas son superiores en carácter y en fuerza a sus gobernantes, así militares como civiles.

Los conflictos, las revoluciones y las calamidades de la anterior generación, desde la revolución del 68, no han producido ningún hombre de primera línea, ya político ó general.

La «via inerte» de la política española ha producido una especie de equilibrio. Generales ambiciosos, inquietos agitadores demócratas, partidarios del pretendiente, todos ven burlados sus esfuerzos por este tranquilo pesimismo, y aunque es indudable que los carlistas, valiéndose de la organización permanente del clero para sus fines, pueden producir disturbios locales, sería para nosotros una sorpresa y un desengaño que los españoles, aun en la hora de la derrota, se volvieran en su dirección con la esperanza de mejorar el estado de su país.

No puede imaginarse teoría más insensata que la que parece haber encontrado algún crédito en España, relativa al apoyo prestado en Inglaterra a los planes de don Carlos y sus parciales. Hay en Inglaterra, como en otros países, católicos ricos y fanáticos que quizás están pronto a malgastar su dinero de esta manera; pero la gran mayoría de la nación británica mira con repugnancia y desconfianza de cuanto está identificado y ligado con la política de los carlistas.

«El Correo Español», dice a este propósito:

Estamos autorizados para declarar que es absolutamente falso cuanto algún periódico dice por boca de sus corresponsales respecto a compromisos contraídos por el señor duque de Madrid para cesión de territorio español. Don Carlos de Borbon no ha contraído ni contraerá semejante compromiso, pues no puede transigir con la pérdida de una sola pulgada del territorio de la patria.

PROPOSICIONES DE ARREGLO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—12:25 m.

Según telegramas que hoy se han recibido de Washington dícese allí que los insurrectos de Filipinas, proponen para solucionar las cuestiones pendientes que se nombre una comisión investigadora con rectitud e imparcialidad bastantes para que, después de haber estudiado detenidamente a situación de archipiélago, redacte un informe proponiendo al gobierno norteamericano, la solución que crea oportuna.

Si así se hace, creen los filipinos pacíficos que de grado ó por fuerza tendrán que aceptar los insurrectos la solución que en Washington se adopte, si es congruente con lo que la comisión proponga.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

CACERES.—En la mañana del día 25 del próximo pasado mes, fué amenazado de muerte, con pistola en mano, el Alcalde de Tornavacas, por el vecino de dicho pueblo Justo Martín, el que, afortunadamente, no pudo realizar su criminal intento, porque los guardias municipales lo desarmaron y detuvieron, poniéndolo a disposición del Juzgado.

—Por robo de ganado cabrío, ha capturado la Guardia civil de Talaván, y puesto a disposición de la autoridad correspondiente, al vecino de aquel pueblo, Francisco Vaca Díaz; y la del pueblo de Cañaver, por hurto de aceitunas ha detenido a otros seis inviduos.

VALLADOLID.—Según noticia recibida, se encuentra en Madrid enferma de bastante cuidado, la respetable señora doña Estaquia Gamazo, hermana del ilustre diputado por Medina y persona muy conocida y estimada en Valladolid.

De todas maneras deseamos el restablecimiento de la enferma.

—En breve contraerá matrimonio la bella señorita doña Manuela Sisniega, sobrina de nuestro distinguido amigo don Vicente Rueda, con el joven abogado y juez municipal suplente del distrito de la Audiencia, don Mario González Lorenzo.

TROPAS DE MATANZAS A ESPAÑA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—12 t.

El general Gimenez Castellanos participa desde Matanzas, que ayer salió de aquel puerto para Cádiz y Barcelona a vapor «Santistegui» de la Compañía trasatlántica que conduce a España al general Molina, los batallones de buera y Guipúzcoa, el quinto batallón de artillería montada y el escuadrón de Pavia.—Rodrigo.



REGENERACIÓN

¡Felices los pueblos y naciones en cuyo seno no se pronuncia apenas tan fatídica palabra!

La idea que representa es hermosa y sublime, pero trasciende de origen deshonroso. No cabe ni aun hablar de «regeneración», allí donde no exista «degeneración». Y nuestra España, que por boca de alguno de sus hijos, la de aquellos que conservan aún su hombría de bien y restos del pundonor que en otros tiempos era honroso patrimonio de todos ellos, clama a voz en grito con esa palabra; confiesa con ella su decadencia,

su abatimiento, su debilidad, y lo que es más aún, su impotencia actual, su abyección, y hasta su envilecimiento.

Dura y bochornosa es la confesión; pero no hay más remedio que hacerla a voces, para que todo el mundo se aperceba del peligro y busque los medios conducentes a conjurarle. Y no solo los busque, sino que los practique cada cual en la esfera en que se halle.

Es la indolencia, la apatía ó la indiferencia ante los males de los individuos ó de las naciones, el supremo mal. Puede esperarse con ella pocas veces una espontánea curación. Es lo probable y casi seguro que la enfermedad se agrave, y que comprometidos sus elementos ya con los del cuerpo, terminen por dominar a éstos, conduciéndolos a su total ruina ó extinción, ó bien que en caso favorable vengan a localizarse en ciertas partes de las que no puedan ya disolverse, a menos de sangrientas mutilaciones.

¿Hallaráse España en este caso? Indudablemente. Domina por doquier la indiferencia, y la parte aún sana de su población se contenta con encogerse de hombros ante las desventuras de la patria. No existe conciencia nacional ó nada por lo menos pruebas de que exista. Las únicas manifestaciones que salen a luz como indicios de ella, son chispazos aislados que producen alguno de sus hijos como resaca de alarma para los demás; pero sin resultado.

Se calcula que los males de la nación no tienen ya remedio, y se esperan con estéril apatía los sucesos, sin querer comprender que con firmeza y honradez, con buena intención y hechos mejores de quienes aun se sientan con valor suficiente para arreglar su conducta a los inexorables dictados de su conciencia, aún podrían arrancarse del cuerpo social los elementos emponzoñados que le aniquilan y corrompen y que no cesarán si se les deja proseguir su labor maléfica, hasta dar con él en la sima profunda del caos más horroroso.

No se clame llegado este caso por «regeneración», porque ésta será imposible. Lo que se extingue, ya no se regenera. Puede a lo sumo «generarse» algo nuevo, pero distinto totalmente de lo extinguido. Sería otra sociedad, sería otra raza la que viniese entonces, no ya a ingerirse con la ibérica, sino a suplantarla y sustituirla.

Y ante males tan hondos, será lícito cruzarse de brazos? ¿Podrán tolerarse sin protesta enérgica los hechos y chantajes y escándalos de que día a día cuenta con más frecuencia que lo que pudiera desearse, la prensa noticiosa? ¿Quousque tandem? ¿Hasta cuándo ha de permanecer silencioso y mudo el pueblo español ante las felonías que a su vista se ponen por todas partes?

Al hombre honrado se le llama tanto y listo al sinvergüenza. Pasa por sabio el pedante y por mentecato el hombre de valer. La doblez, la adulación y hasta la petulancia, son los escalones más seguros para elevarse a la «gloria al uso». La rectitud, la modestia y bien obrar conducen solo a la nada. No se atiende al mérito en la provisión de cargos, no se mira el derecho aunque sea justo, no se atienden peticiones de utilidad y no se reconocen derechos con-

calcados, si no impera en todo el favoritismo ó el interés.

Acompañando en cierta ocasión cerca de una persona de influencia a otra que gestionaba el pronto despacho de un asunto, me atreví en mi inexperiencia a reforzar los argumentos en que se basaba el peticionario con la que yo creía razón «decisiva», consistente en la innegable justicia de lo que se pretendía.

Y qué se contestó por el influyente? «Bueno, está bien; pero no hay que hablar de eso. Fulano es una persona a quien deseo servir y quiero complacerle en lo que me pida.» Alónito me dejó la respuesta, y lo confieso; no tuve valor como lo tengo ahora para replicar: «¿Cómo? ¿Con que la justicia no quiere decir nada? ¿Con que solo hay que atender a la consideración que merezca el que pide y no a la bondad de la petición?...» Cuento este suceso porque, aunque ocurrió hace ya muchos años, refleja bien el nivel moral de la sociedad de aquel tiempo, que es el mismo de hoy si es que no ha descendido un poco, como presumo.

«No es cierto que nuestra sociedad, instintivamente y sin pararse a deliberar en vista de un derecho reconocido, se unió conquistado, de un premio conseguido y hasta de un pleito ganado, lo primero que ocurre preguntar es quién ó quiénes fueron los caciques que alcanzaron tal resultado? Y si esto es así y no se conside feliz despacho de ningún asunto, siquiera sea todo lo justo que humanamente cabe sin la cooperación de tales intermediarios ¿cómo ha de andar la justicia en todas sus esferas? ¿Por qué quejarse de las vejaciones, ni los robos, irregularidades, enredos y escándalos consiguientes al modo de ser y funcionar de todos los organismos actuales?»

Natural es, como dice el vulgo, que de aquellos polvos, nazcan estos lodos. No puede esperarse otra cosa. Corriendo un andado por la prensa los días pasados, la noticia de los escándalos ocurridos en la Comisión mixta de reclutamiento de Murcia. Son, de creerse, verdaderos escándalos, como muchos que abundarán si se descubriese en otros centros ó corporaciones; pero hablemos de estos solo como nuestra. ¿Quiénes son los culpables?

Parece que el mayor papel se imputa a los médicos. Pero ¿quiénes son estos? ¿Quién los ha nombrado?

¿Qué garantías dieron de ciencia y honradez antes del nombramiento? Es de suponer que allí como en todas partes (me refiero solo a los civiles), hayan sido agraciados con la prebenda, los paniaguados de la política local. Su nombramiento ha sido hecho por la Diputación provincial, organismo cuya definición en puridad, puede condensarse en los siguientes términos: «Reunión de caciques políticos atentos principalmente al logro de su madre personal, bajo la égida ó presión de otros caciques de más monta con idénticas aspiraciones». Y las garantías que dieron del buen desempeño del cargo con que se les investía, consistieron en la amistad personal ó política con sus poderdantes, en la presión sobre éstos ejercida desde puestos más altos, ó en la aceptada condición de «do-

—Pues hágale usted. ¿Yo qué tengo que ver?
—Si, hombre. Que me haces un gran servicio, pues yo no entiendo de eso.
—¿Pero qué voy ganando?
—Mi gratitud y un cafetillo.
—Es poco. Si me adelanta usted de la paga cuatro duros que debo en el Casino.
—Hecho.
—¿Si siquiera lo puede firmar y lucirme!
—¡C! A contrario. Ha de pasar por mí.
—Y ya una ganga. Siempre he de ser el burro de carga. Y si cae un ascenso no será para mí.
—Déjate de cuentos, y hazme el favor...
—Bueno, ¿corre prisa?
—Con dos días tienes bastante, ¿no?
—Y con tres horas también.
—No, no. Tienes que hacerlo con cuidado.
—Bien; se hará.

Han pasado ocho días. El Gobernador de A... toca el timbre, y un portero acude.

—¿Qué manda V. E.?

—Que venga un escribiente.

Pocos momentos después llega Juanito Pérez (Agujetas en la oficina y entre los arcades: Tercio Punciano.)

—¿Qué manda V. E.?

—Siéntese usted ahí. Vamos a poner en limpio un trabajo que me ha ocupado quince días.

—¿Me lo he de llevar a casa?

—No; no lo eateadería usted. Como lo he hecho tan de prisa está lleno de tachaduras. Yo se lo dictaré. A ver. Ponga usted el encebamiento.

Memoria acerca del pauperismo en A...
Punto y aparte.

«Dos causas principales—ó, mejor decir, dos fuentes más copiosas—reconoce, señor Ministro, la triste plaga—que con el nombre de pauperismo...»

(Agujetas entre dientes)...—«flige a esta provincia, sobre todo desde los tiempos calamitosos de la guerra...»

—Pero, hombre... ¿Usted adivina?

—No, señor.

—¿Pues cómo se anti ipa a lo que dicta?

—N, me anti ipos creo haber oído dictar. (¡Dios mío! ¡Mi Memorial! ¡Y dice que es suyo!)

Poco tiempo había transcurrido. Lo Gobernadores de A, B, C y D, presentaron sus Memorias. El Ministro les dió las gracias de Real orden por su celo é inteligencia. El Gabinete entero celebró la actividad del Ministro. La prensa tributó elogios al Ministro y al Gobernador,

nt des» si no en otras consideraciones de esfera más baja.

Y resulta lo que es natural. Conviene al Médico tener contenido al diputado que puede darle el voto en el año próximo. Conviene á éste no desairar al cacique rural, para tenerle propicio cuando llegue el caso. Y conviene al último hacer del diputado su agente de negocios y que éste le saque bien de todos ellos. En resumen; que si unos ú otros flaquean y la voz de la conciencia no se sobreponen muy por encima de toda clase de consideraciones, siquiera éstas afecten hasta la vida y existencia de la propia familia, corre gravísimo peligro la moralidad y aún hasta puede huir avergonzada, como en los hechos que se denunciaban.

Fácil sería el remedio, en una sociedad no corrompida, pero no en la actual en la que es difícil hallar hombres sin tacha. Mas aun con eso, no pudiera conjurarse, aunque solo fuese en parte, tan grave mal, desligando por completo á los médicos de las relaciones de dependencia con que forzosamente les une á las Diputaciones la Ley de reemplazos, modificándola en el sentido de que fueran hechos los nombramientos previa una rigurosa oposición y pruebas fehacientes de moralidad, ó bien por concurso de éstas, pruebas científicas y de méritos contraídos en servicio del estado, pero aquilatados ante los tribunales nombrados «ad hoc» fuera de la localidad interesada ó ante las Academias Oficiales de Medicina.

¿Pero se hará esta reforma como muchas otras que en otros asuntos son necesarias? No es de esperar al menos por ahora. Sigán las cosas como están, que no se halla España por ahora en ocasión de ocuparse en cosas tan pequeñas. Esto dicen los parásitos que en ella viven y que se hallan á gusto en medio del actual desbarajuste.

Pero yo digo: «Mira, pueblo «verdadero», que estas cosas pequeñas son como el principio de las más grandes. Y si tienes deseos de que se regeneren los elementos malos que albergas en tu seno, comienza por ahí; que si consigues hacer que tus ideas dominen acá abajo, puede luego encumbrarlas de grado en grado hasta imponerlas á quienes hoy te tiranizan, debiendo ser tus servidores, y haciéndoles aceptar de grado ó por fuerza las hermosas nociones de «honradez, justicia, mérito y trabajo», único camino de llegar á la meta de tus aspiraciones.

EME.

EL "ALFONSO XIII,"

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—140 t.

El «Alfonso XIII» que ha fundeado en Cadix, trae a bordo sesenta y nueve soldados y siete oficiales presos.

Vienen también en el batallón de Turifa, que desembarcó anoche, con bandera y música; el sargento López Díaz, que fué quien al mando de Cirujeda dió muerte á Maceo. Dice López Díaz que conocía al cabecilla muerto desde la guerra anterior.

Este famoso sargento viene acompañado de cinco hijos y asegura que no hace mucho intentaron asesinarle en Cuba.

Se le deben muchos atrasos y ha manifestado que piensa ir en seguida á Madrid para gestionar, con la mediación de Cirujeda, se le pague.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULIOS

Mañana: San Luciano, mártir.

CULTOS.—En la Catedral. Clerecia, Convento de Adoratrices, Capilla de las H.

FOLLETON JURÍDICO

EL FUERO-JUZGO COMO LIBRO FILOSÓFICO

POR
ELOY BULLON

(Continuación)

A no leerlo nos parecía increíble encontrar en el Fuero-Juzgo, código de un pueblo bárbaro, pensamiento como el que acabamos de transcribir, traduciéndolo, aunque algo libremente, de la edición latina Censure enhorabuena el señor Eempere (1) el metafísico y elevado lenguaje de este prólogo, algo ajeno á la materia que des-

(1) «Historia del derecho español», capítulo XX.

jas de Jesús, Iglesia conventual de San Esteban, Iglesia conventual de la Magdalena y Capilla de San Francisco.

CARTERA DE NOTICIAS

Fuego en el Ayuntamiento de Madrid

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en la Casa de la Villa, en la parte del edificio que ocupan las oficinas de estadística.

El origen del fuego se cree que ha sido las máquinas de calefacción.

En los primeros momentos se creyó que la importancia del siniestro era mayor.

El Cuerpo de bomberos trabajó tan bien que á las cinco y media de la madrugada quedaba extinguido el incendio.

Han estado en la Casa de la Villa el gobernador civil, el alcalde, algunos tenientes de alcalde y concejales, el secretario del Ayuntamiento y algunos empleados.

Por orden del gobernador, que fué el primero en ir al lugar del incendio, dispuso que se sacaran todos los documentos y papeles que había en las oficinas en cuyo techo comenzó el incendio. Ejecutaron sus órdenes barrenderos de la villa y bomberos.

Han corrido algún peligro los hermosos cuadros «La defensa del Parque en 1808», que hay en la escalera principal.

Los daños materiales son de poca cantidad.

SALAMANCA AL DIA

Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que padecía nuestro respetable amigo, el dignísimo Director de la sucursal del Banco de Salamanca, don Angel de la Riva.

Los señores don Angel Vazquez de Parga y Blanco, doctor en Derecho, don José María Sánchez Bordona, Licenciado y don Domingo Doreste, aventajado alumno de dicha facultad, han abierto una academia jurídica preparatoria para todas las asignaturas de la facultad de Derecho, con arreglo á los programas oficiales de la Universidad de Salamanca.

La festividad de los Reyes se celebró anoche en Peñaranda con un baile en el casino, que resultó tan agradable y animado como todos los que allí tienen lugar.

El sexo bello, que de tal en la vecina villa goza justa fama, estuvo representado por las señoritas de Linao, (Josefa y Enriqueta), de Fernandez Perterra, (Carolina y Amelia), de Guzman (Matilde y María Luisa), de Rodriguez (Joaquina), de Gutierrez (Teresa y Gerónima), de Redondo, (Carmen), de Dios (Julia), de López (Manuela), de Ursula (Amparo), de Juanes (Teresa), de Sanchez (Margarita) y algunas otras cuyos nombres no se nos dicen.

Los pollos más distinguidos de Peñaranda obsequiaron á sus hermosas paisanas rindiendo culto á Terpsicore.

Por el Rectorado se ha concedido un mes de prórroga en la licencia que viene disfrutando, á la maestra del Collado de Contreras (Ávila) doña Eustasia Martín Yagüe.

Anoche durmieron en la prevención dos individuos, que habiendo «usado escandalosamente de la bebida fueron hallados por los agentes de la policía, durmiendo la «mona» en el quicio de una puerta.

También corrió igual suerte un sujeto que se dedicaba á robar perros falderos y de caza, con objeto de venderlos.

El Arquitecto señor Repullés está preparando los planos para la construcción de un nuevo piso en el Circulo de Obreros.

Anoche se celebró en el templo de la Clerecia la fiesta de primer viernes de

pués se trata; pues bien merecen sus redactores cumplido perdón de semejantes defectos en obsequio á la idea luminosa que consiguieron. Porque, á la verdad, en el citado prólogo se afirma un principio notable, que es la verdadera clave para explicar los más famosos sucesos y las diversas vicisitudes de la historia, puesto que nada menos se dice en él que las cosas no son efecto del acaso ó de ciega fatalidad sino que Dios dirige con soberana justicia y sabiduría todos los acontecimientos, haciendo que el tiempo venga á ser el ejecutor de sus sabios designios. No fué otro ciertamente el verdadero fundamento de la filosofía, y aun podríamos decir de la teología de la historia (que también la historia tiene su teología), enseñado por San Agustín, por Paul Orosio y por Bossuet, en su egregia obra de «Civitate Dei», el primero, en el «Maesta mundi», el segundo y en su brillantísimo «Discurso sobre la historia universal», el tercero de los escritores citados.

También son muy dignas de atención aquellas últimas palabras del prólogo que hemos examinado: «Deus iustitia est», pues revela otra frase una precisión metafísica nada vulgar, y en ella encontramos además implícitamente afirmada la absoluta simplicidad divina, verdad importante que revela

un notable progreso sobre la filosofía pagana.

Expuesta ya la doctrina que contiene el Fuero-Juzgo en lo que á filosofía especulativa se refiere, restáanos ahora examinar, siquiera sea con la bravada propia de un artículo de revista, los profundos pensamientos que encierran acerca de filosofía moral y política y de la propiamente llamada filosofía del derecho.

Para los redactores del Fuero-Juzgo es la sociedad el estado natural del hombre que le proporciona los medios más necesarios para la vida, ayudándole al mismo tiempo á conseguir su último fin por medio de la realización del derecho. Encontramos por tanto en la colección legal de los godos una alta idea de lo que es la sociedad y un concepto del Estado en nada inferior al que de él nos dan los modernos juristas; porque á éstos lo definen diciendo que es sociedad autónoma organizada para la consecución del fin humano por medio de la realización del derecho, también en el Fuero-Juzgo se dice que la sociedad es independiente y que su bien y felicidad consiste en poner en práctica los preceptos jurídicos (1).

(1) Ley LX, tit. I, libro primero.

terminando con una gran fiesta de sociedad, que seguramente ha de resultar con la brillantez digna de las señoras que se ocupan en organizarla.

Anteayer llegó á esta ciudad, el primer teniente repatriado de Cuba, don Manuel Cuadrado Benítez, hijo de Salamanca, el cual sirvió en el Regimiento de Baleares número 41.

El señor Cuadrado, ha llegado en un estado de salud completamente satisfactorio, á pesar de los peligros que durante la campaña ha tenido que afrontar, para granjearse, como lo ha hecho, el aprecio y estimación de todos los bravos militares.

Por la Seceataría de esta Universidad, se han remitido los siguientes títulos profesionales:

Al Director de la Normal de Cáceres, el de don Evaris Aparicio Morales, maestro superior.

Y al Director de la Normal de Zamora, el de don Agustín López Sánchez, también maestro superior.

Anoche á las nueve, fueron decomisadas por los dependientes del resguardo de consumos, en las Huertas de los Mostenses, tres damajuanas de alcohol, que unos conocidos matuteros pretendían introducir en la ciudad, sin satisfacer derechos de adeudo.

El café de las Cuatro Estaciones estuvo anoche concurridísimo, y no es extraño, porque va aumentando de día en día el número de admiradores con que cuenta la notable bandurrista Miss Zaida.

Con una hora de retraso ha llegado hoy el tren de Astorga y en él venía el soldado Dimas Juarez, natural de Parádin, (Peñaranda) y procedente de Cuba.

Leemos en «La Semana Católica»:

El Excmo. Prelado, insistiendo en su proyecto de levantar un monumento digno para sepulcro del inspirado maestro salmantino don Manuel Doyagüe y secundando los deseos del Ilmo. Cabildo trabaja, para que muy pronto se realice el pensamiento de todos.

Al efecto, parece que el distinguido arquitecto señor Repullés ha presentado ya varios bocetos para la elección del que ha de realizarse.

También sabemos que el reputado escultor don Fernando Farragó, inteligente restaurador de las fachadas de nuestra monumental Basílica Catedral, será encargado de dirigir la construcción del mausoleo del maestro Doyagüe.

Mucho satisfará esta noticia á los amantes de las glorias salmantinas.

La bella y distinguida señorita Dolores Rodríguez González Fornos y el simpático joven, alumno de la facultad de Ciencias, don Joaquín de San Vicente Iber, han recibido hoy la bendición nupcial en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

A la ceremonia han asistido las familias de los contrayentes y sus amigos íntimos, todos los cuales han sido obsequiados en casa de la señora Viuda de Fernos con un espléndido banquete, servido por el «restaurant» del Pasaje.

Deseamos al nuevo matrimonio felicidad eterna.

Por vez primera este año, abrió anoche sus elegantes salones una señora de esta capital, tan amable como distinguida.

En ellos se reunieron en fraternal consorcio, formando un conjunto bellissimo, la discreción de las señoras, la hermosura encantadora de las señoritas, la amabilidad de los caballeros y la galantería de los jóvenes.

Con una fiesta de Reyes, que no por ser improvisada fué menos digna de aplauso, terminó la agradable reunión de anoche, y quedó inaugurada la serie de las que, para hacer la delicia de los amigos íntimos de la casa, han de celebrarse durante los meses de invierno,

un notable progreso sobre la filosofía pagana.

Expuesta ya la doctrina que contiene el Fuero-Juzgo en lo que á filosofía especulativa se refiere, restáanos ahora examinar, siquiera sea con la bravada propia de un artículo de revista, los profundos pensamientos que encierran acerca de filosofía moral y política y de la propiamente llamada filosofía del derecho.

Para los redactores del Fuero-Juzgo es la sociedad el estado natural del hombre que le proporciona los medios más necesarios para la vida, ayudándole al mismo tiempo á conseguir su último fin por medio de la realización del derecho. Encontramos por tanto en la colección legal de los godos una alta idea de lo que es la sociedad y un concepto del Estado en nada inferior al que de él nos dan los modernos juristas; porque á éstos lo definen diciendo que es sociedad autónoma organizada para la consecución del fin humano por medio de la realización del derecho, también en el Fuero-Juzgo se dice que la sociedad es independiente y que su bien y felicidad consiste en poner en práctica los preceptos jurídicos (1).

(1) Ley LX, tit. I, libro primero.

terminando con una gran fiesta de sociedad, que seguramente ha de resultar con la brillantez digna de las señoras que se ocupan en organizarla.

Anteayer llegó á esta ciudad, el primer teniente repatriado de Cuba, don Manuel Cuadrado Benítez, hijo de Salamanca, el cual sirvió en el Regimiento de Baleares número 41.

El señor Cuadrado, ha llegado en un estado de salud completamente satisfactorio, á pesar de los peligros que durante la campaña ha tenido que afrontar, para granjearse, como lo ha hecho, el aprecio y estimación de todos los bravos militares.

Por la Seceataría de esta Universidad, se han remitido los siguientes títulos profesionales:

Al Director de la Normal de Cáceres, el de don Evaris Aparicio Morales, maestro superior.

Y al Director de la Normal de Zamora, el de don Agustín López Sánchez, también maestro superior.

Anoche á las nueve, fueron decomisadas por los dependientes del resguardo de consumos, en las Huertas de los Mostenses, tres damajuanas de alcohol, que unos conocidos matuteros pretendían introducir en la ciudad, sin satisfacer derechos de adeudo.

El café de las Cuatro Estaciones estuvo anoche concurridísimo, y no es extraño, porque va aumentando de día en día el número de admiradores con que cuenta la notable bandurrista Miss Zaida.

Con una hora de retraso ha llegado hoy el tren de Astorga y en él venía el soldado Dimas Juarez, natural de Parádin, (Peñaranda) y procedente de Cuba.

Leemos en «La Semana Católica»:

El Excmo. Prelado, insistiendo en su proyecto de levantar un monumento digno para sepulcro del inspirado maestro salmantino don Manuel Doyagüe y secundando los deseos del Ilmo. Cabildo trabaja, para que muy pronto se realice el pensamiento de todos.

Al efecto, parece que el distinguido arquitecto señor Repullés ha presentado ya varios bocetos para la elección del que ha de realizarse.

También sabemos que el reputado escultor don Fernando Farragó, inteligente restaurador de las fachadas de nuestra monumental Basílica Catedral, será encargado de dirigir la construcción del mausoleo del maestro Doyagüe.

Mucho satisfará esta noticia á los amantes de las glorias salmantinas.

La bella y distinguida señorita Dolores Rodríguez González Fornos y el simpático joven, alumno de la facultad de Ciencias, don Joaquín de San Vicente Iber, han recibido hoy la bendición nupcial en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

A la ceremonia han asistido las familias de los contrayentes y sus amigos íntimos, todos los cuales han sido obsequiados en casa de la señora Viuda de Fernos con un espléndido banquete, servido por el «restaurant» del Pasaje.

Deseamos al nuevo matrimonio felicidad eterna.

Por vez primera este año, abrió anoche sus elegantes salones una señora de esta capital, tan amable como distinguida.

En ellos se reunieron en fraternal consorcio, formando un conjunto bellissimo, la discreción de las señoras, la hermosura encantadora de las señoritas, la amabilidad de los caballeros y la galantería de los jóvenes.

Con una fiesta de Reyes, que no por ser improvisada fué menos digna de aplauso, terminó la agradable reunión de anoche, y quedó inaugurada la serie de las que, para hacer la delicia de los amigos íntimos de la casa, han de celebrarse durante los meses de invierno,

un notable progreso sobre la filosofía pagana.

Expuesta ya la doctrina que contiene el Fuero-Juzgo en lo que á filosofía especulativa se refiere, restáanos ahora examinar, siquiera sea con la bravada propia de un artículo de revista, los profundos pensamientos que encierran acerca de filosofía moral y política y de la propiamente llamada filosofía del derecho.

Para los redactores del Fuero-Juzgo es la sociedad el estado natural del hombre que le proporciona los medios más necesarios para la vida, ayudándole al mismo tiempo á conseguir su último fin por medio de la realización del derecho. Encontramos por tanto en la colección legal de los godos una alta idea de lo que es la sociedad y un concepto del Estado en nada inferior al que de él nos dan los modernos juristas; porque á éstos lo definen diciendo que es sociedad autónoma organizada para la consecución del fin humano por medio de la realización del derecho, también en el Fuero-Juzgo se dice que la sociedad es independiente y que su bien y felicidad consiste en poner en práctica los preceptos jurídicos (1).

(1) Ley V, tit. II libro primero, (2) Ley II, ibidem.

Todo está igual

Madrid 7.—440 t.

Apesar del excesivo movimiento político que hoy ha habido, no se ha adelantado hasta ahora ni un paso en el camino de las soluciones.

Cuanto se diga sobre lo que puede ocurrir es aventurado.—Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 7.

Trigo 4 52 rs. fanega.
Cebada 4 24 rs. id.
Centeno 4 29 id.
Guisantes de 31 á 32 id.
Algarrobas 4 33 id.
Garbanzos de 80 á 100, según clase y tamaño.

(POR CORREO)

Ledesma 6.

Trigo 4 49 reales fanega.
Centeno 26 á 27.
Cebada 28 á 24.
Algarrobas 34 á 35.
Garbanzos 90 á 120.

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota carterá abrigo, de señora á cinco pesetas par.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca coto redondo denominada Castro-Enriquez, enclavada en el término municipal de Aldehuela de la Bóveda.

Las personas que deseen interesarse en este arriendo pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de S. E. Arenal 9, Madrid ó en las de su administrador don Higinio Garcia, Estanco 6, Ledesma.

Las proposiciones se admiten en cualquiera de las dos oficinas hasta el 15 de Enero próximo.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases á precios económicos.
Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras.
Probado y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

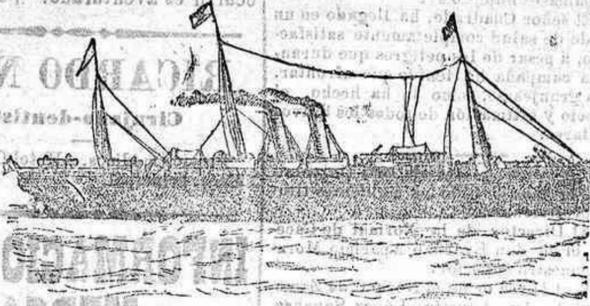
es la fuente del derecho, la que vela por el cumplimiento de la justicia y por las buenas costumbres y la que gobierna la sociedad y enseña á los hombres máximas de bien vivir; palabras notables que, si no contienen una definición terminante de la ley, demuestran al menos un pensamiento digno y elevado y una idea nada trivial de lo que deben ser las leyes en toda sociedad.

¿Y cómo no recordar con entusiasmo las varoniles frases con que dirigiéndose al monarca le declaraban los redactores del Fuero-Juzgo lo sagrado de sus deberes? En una época en que cualquiera imperaba el más negro despotismo y casi al mismo tiempo que Justiniano escribía en sus «Instituciones», aquel conocido axioma: «quod principi placuit legis habet vigorem», que entendido á la letra sería la razón de todas las tiranías y otropelidos, decían al rey los redactores del Fuero-Juzgo en la primera de sus páginas: «Rey serás si hicieres derecho, y si no hicieres de echo no serás rey, proclama así que por encima del poder real está la justicia, y que en tanto valen y obligan sus leyes en cuanto que participan de ella

(Se concluirá).

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 17 de Enero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor LA PLATA a salir de Leixões el 17 Enero

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 10 de Enero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 18 de Enero para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

NILE.—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todas Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

DIJNERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

SOLUCION PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz para curar las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondas y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE R. COMP. N. S. INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS a FRANCH
NO IRMITA EL OJITO
DE LA TONDA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
EN TODAS LAS FASES Y PERIODES
PRECIO 2.50 P. TA. MOTE
BORRELL Hnos., Asilo, 52, Barcelona

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Cast ño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar a cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago a dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de mañana a tres de la tarde.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese tres veces en cada comida. Injéase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL SE LA NOCHE Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines e interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo o crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PRECIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

També vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. cada una

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS